



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00165095- -UNC-ME#OAC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Observatorio Astronómico de Córdoba eleva las RESOL-2025-17-E- UNC-DIR#OAC de orden 4 y su ampliación por RESOL-2025-35-E-UNC-DIR#OAC de orden 14, en el sentido de la prórroga de designación interina, así como mantener protegidos los derechos que el concurso otorgó, de los agentes mencionados en las respectivas resoluciones interinas, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026;

Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, designar interinamente en el Observatorio Astronómico de Córdoba al personal detallado en las RESOL-2025-17-E- UNC-DIR#OAC y su ampliación por RESOL-2025-35-E-UNC-DIR#OAC, que como archivo embebido se anexan a la presente, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026, reconociéndoles los servicios prestados en tales funciones desde el 1 de abril de 2025 hasta el día de ayer.

Asimismo, mantener protegidos los derechos que el concurso otorgó, de los agentes mencionados en las respectivas resoluciones interinas

ARTÍCULO 2°.- El personal docente detallado en las Resoluciones internas del Observatorio Astronómico de Córdoba mencionadas en el Artículo anterior, deberán imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar)

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional – DGP- .